

Perú y Turquía suscriben acuerdo de cooperación económico comercial

Nota Informativa 161 - 11

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Néstor Popolizio; y el Primer Ministro para Comercio Exterior de Turquía, Ahmet Yakici, suscribieron en Ankara el Acuerdo de Cooperación Económico Comercial entre el Perú y Turquía, que expresa el deseo común de desarrollar, fortalecer y consolidar un buen nivel en las relaciones económicas y comerciales sobre la base de igualdad y beneficio mutuo, así como el compromiso de realizar los mejores esfuerzos para iniciar en el futuro negociaciones destinadas a establecer una zona de libre comercio entre ambos países.

Durante la ceremonia, desarrollada como parte de la visita oficial efectuada por el Embajador Popolizio a Turquía, el Subsecretario de Comercio Exterior de ese país resaltó que en el 2010 la balanza comercial entre el Perú y Turquía bordeó los 300 millones de dólares y que en el primer trimestre de este año la cifra se acercó a los 50 millones de dólares, situación que es vista con mucho optimismo para la continuación del incremento del intercambio comercial entre ambas naciones.

De otro lado, el Diplomático peruano y el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Turquía, Feridun Hadi Sinirlioglu, sostuvieron la Segunda Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en la que se pasó revista a los diversos temas que componen la agenda bilateral.

La cita, que representa la primera reunión al más alto nivel de autoridades de ambos países, tuvo como finalidad estrechar las relaciones entre el Perú y Turquía, lo que sin duda se verá reforzado con las recientes aperturas de Embajadas en Lima y Ankara.

El Viceministro de Relaciones Exteriores hizo entrega oficial a su homólogo turco de las contrapropuestas peruanas para la negociación de acuerdos en materia de servicios aéreos, cooperación en el ámbito militar y la supresión de requerimientos de visas. Asimismo, el Perú presentó dos nuevas propuestas de acuerdos para ser suscritos en materia de cooperación técnica y cooperación en medio ambiente.

Asimismo, el Viceministro Popolizio y el Subsecretario de la Cancillería turca suscribieron el Memorándum sobre Cooperación entre las Academias Diplomáticas del Perú y Turquía con el objeto de promover, en beneficio mutuo, la cooperación para la capacitación en el ámbito de la diplomacia y de las relaciones internacionales.

Lima, 25 de abril de 2011
Actividades del Sector Relaciones Exteriores(25/04/2011)